



337807

18

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Antonio BALARI ZANOTTI, de nacionalidad es
pañola, residente en Barcelona, Avda. José Antonio Primo
de Rivera, 568, por "PERFECCIONAMIENTOS EN CHASIS PARA CIN
TAS DE REGISTRO MAGNETOFONICO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Se refiere esta patente de introducción a unos
perfeccionamientos llevados a cabo en los chasis para cin
tas de registro magnetofónico, los cuales, como es sabido,
al ser colocados adecuadamente en un aparato de registro
5. permiten la reproducción de la correspondiente grabación
que previamente ha sido grabada en una cinta magnética.

También es sabido que dichos chasis en esencia
han de ir dotados de medios que faciliten el guiado y arras
tre de la cinta, el acercamiento de la misma hacia los ca
10. bezales de control y registro de que consta el aparato, y

337807



el cambio de orientación de aquélla cuando sale del centro del carrete.

- Son diversas las realizaciones de chasis que par-
tiendo de estos principios se han ejecutado, habiendo re-
sultado muy satisfactorios desde el punto de vista funcio-
nal aquéllos en los que los medios de arrastre y guía de
la cinta magnetofónica los constituyen sendos rodillos que
montados en uno de los laterales del chasis se destinan, el
primero de ellos a recibir la acción del rodillo de arras-
tre de que va dotado el aparato de registro, quedando mon-
tado loco en el propio chasis, mientras que el segundo de
los rodillos citados sirve para guiar la cinta desde su sa-
lida del centro del carrete, una vez ha cambiado de orien-
tación, haciéndola pasar, antes de llegar al rodillo de
arrastre, por unos patines que, solicitados elásticamente,
se encargan de presionar la cinta contra los cabezales de
control y registro del susodicho aparato; consiguiéndose to-
do ello a través de tres aberturas correspondientemente
practicadas en el lateral del chasis.
- El más serio problema que presenta esta realiza-
ción de chasis radica esencialmente en los medios que posee
para el cambio de orientación de la cinta, los cuales están
constituídos por una valona elástica fijable al chasis por
correspondientes juegos de encajes y resaltes, y dotada de
un achaflanamiento paulatino en su perímetro interior inte-
rior que combinado, con una aleta elevada de la propia va-
lona provocan aquél cambio de orientación de la cinta, com-
pletando ésta realización una valona fija del carrete y una

337807

18



arandela superior, ambas con misiones de antifricción.

Otro problema también importante de todos los chasis del tipo referido que hasta ahora se han venido ejecutando, radica en que no van dotados de ningún mecanismo de bloqueo para el carrete, con lo que resulta posible que fortuitamente el mismo cambie de posición cuando está separado del aparato de registro, con los consiguientes inconvenientes que de ello pueden derivarse.

Se encaminan primeramente los perfeccionamientos objeto de la presente patente de introducción precisamente al hecho de dotar al chasis de un mecanismo de bloqueo para el carrete, con el fin de asegurar que la cinta quede en posición estática una vez que el presente chasis halla sido separado del aparato de registro correspondiente.

Para ello, se ha dotado a la valona principal del carrete de un dentado perimetral en el cual puede engatillar el diente extremo de una palanca articulada en la base del chasis y solicitada elásticamente por un resorte en horquilla, poseyendo su otro extremo libre y apto para ser accionado por un resalte que llevará el aparato de registro, en el sentido de que cuando el chasis se coloque en situación en éste aparato se deshaga el engatillado de aquella palanca con respecto al carrete, dejando a éste en libertad de giro.

Se extienden también los presentes perfeccionamientos de simplificar en grado sumo los medios que se refieren al cambio de orientación de la cinta desde que sale del centro del carrete hasta que se encamina al rodillo de

337807



5. guía, consistiendo exclusivamente estos medios en una simple varilla que se ancla convenientemente por sus extremos en el chasis y que queda dispuesta en forma tangencial con respecto al núcleo del carrete, con el fin de que la cinta cuando sale de éste encuentre a su paso a dicha varilla y comience su cambio de orientación hasta encaminarse, como ya se ha dicho, hacia el rodillo de guía; ejerciendo también la propia varilla mentada la misión de mantener en posición tanto a la cinta como al carrete y queden imposibilitados de desplazarse longitudinalmente con respecto al eje de éste.

10. Los dibujos adjuntos muestran a título de ejemplos no limitativos del alcance de la presente patente de introducción, unas formas preferidas de llevarla a la práctica, en representaciones esquemáticas.

15. En dichos dibujos: La figura 1 es una vista en perspectiva de un chasis realizado de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de ésta patente, despiezado y desprovisto de la tapa; la figura 2 se corresponde con una vista en planta del propio chasis, en posición de funcionamiento; la figura 3 representa un detalle en perspectiva de la entrada y salida de la cinta magnetofónica del carrete; la figura 4 muestra por último otra vista en perspectiva del propio chasis dispuesto para ser colocado en el correspondiente aparato de registro magnetofónico.

20. Según tales figuras, los perfeccionamientos en chasis para cintas de registro magnetofónico objeto de la presente patente, radican primeramente en el hecho de do-

337807



tar al carrete de un mecanismo de bloqueo, a cuyo efecto a la valona principal -la- del mismo de cuyo centro emerge el cubo -2- de un dentado perimétrico -3- en el cual es susceptible de engatillar el diente extremo -4- de una palanca -5- que reposa en la base -1- del chasis articulándose en ella hacia su zona central por -6-, y llevando en su extremo libre opuesto al de situación del diente -4- una pala -7- que es susceptible de ser actuada a través de una de las aberturas -8- del lateral del chasis por un resalte del aparato de registro. Dado que en el punto de articulación -6- de dicha palanca -5- va montado un resorte en horquilla -9- actuante por sus extremos en un tabique -10- de la caja -1- y en un tetón -11- emergente de la propia palanca -5-, es evidente que la posición de equilibrio de dicha palanca será la de mantener al precitado diente -4- engatillado en el dentado -3- de la valona -la-, mientras que una vez se coloque todo el chasis en el aparato de registro, el resalte del aparato de registro, (no representado en las figuras) al mantenerse actuando contra la pala -7- del extremo libre de la palanca -5- tenderá a que ésta se encuentre obligada a dejar en libertad de giro al carrete por haber deshecho el engatillado entre el diente extremo -4- de aquélla y el dentado perimétrico -3- de aquél.

Es observable que hacia la zona media del precitado tabique -10- de la caja -1- va situado un bloque -12- en el que va anclado por su zona central un muelle laminar -13- que en sus extremos es portador de sendos patines o almohadillas compresoras -14- y -15- enfrentadas a la pre

337807



5. citada abertura -8- y a otra abertura -16- del mismo lateral de la caja -1-, con el fin de que cuando el chasis esté montado en el aparato de registro los patines -14- y -15- presionen a la cinta -17- en el sentido de acercamiento de la misma hacia los cabezales de control y registro de que va dotado aquél aparato.

10. También es visible que junto a las aberturas -8- y -16- existe una tercera abertura -18- por donde el rodillo de arrastre del aparato magnetofónico es susceptible de presionar la misma cinta -17- contra el rodillo elástico -19- que va montado loco en la caja -1- siguiendo dicha cinta a continuación por un paso -20- que se determina entre el lateral correspondiente de la caja -1- y un tabique intermedio -21- de la misma, permitiendo su entrada hacia el
15. carrete.

20. Por otra parte, en situación opuesta a la del precitado rodillo elástico -19- en el mismo lateral de situación de éste, existe una pieza semicilíndrica -22- con funciones de guiado de la cinta -17- cuando ha cambiado de orientación desde su salida del centro del carrete, poseyendo ésta pieza -22- una pequeña valona superior -23- que impide el deslizamiento de la propia cinta.

25. Se extienden también éstos perfeccionamientos al hecho de situar una varilla -24- en forma tangente al núcleo -25- del carrete, apoyando a tal efecto dicha varilla por uno de sus extremos en un resalte en horquilla -32- existente en el lateral de la caja -1- opuesto al de la situación de las aberturas -8-, -16- y -18-, mientras que la misma va

337807

18 F



5. rilla -24- posee su otro extremo rematado en un corto tramo -26- perpendicular a la misma que se ancla en el orificio central -27- de un tetón -28- que emerge lateralmente de un tabique arqueado -23- que lleva la misma caja -1-, observándose que éste tabique -29- lleva cerca de uno de sus extremos una abertura inferior -30- que es la que permite el paso del diente extremo -4- de la palanca de engatillado o bloqueo del carrete.

10. Es evidente, que la propia disposición tangencial de la varilla -24- con respecto al núcleo -25- del carrete es la que permitirá el cambio de orientación de la cinta -17- a su salida de éste, así como el hecho de que la misma disposición o situación de dicha varilla sirva para que tanto el conjunto enrollado de la cinta alrededor del núcleo -25-, así como la valona -1a- y su núcleo -2- no puedan desplazarse en sentido longitudinal con respecto al eje -31- sobre el cual giran.

20. Serán independientes del alcance de la presente patente los detalles constructivos y demás características que no alteren su esencialidad, utilizadas en su puesta en práctica, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las siguientes reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente

337807



de introducción:

5. 1. Perfeccionamientos en chasis para cintas de registro magnetofónico, caracterizados por el hecho de disponerse en el interior del chasis un mecanismo de bloqueo del carrete que impide el giro fortuito de éste cuando el conjunto del chasis se halla separado del correspondiente aparato de registro al que ha de acoplarse, disponiendo asimismo éste de medios para conseguir el desengatillado de aquel mecanismo de bloqueo, en el momento de efectuarse el referido acoplamiento entre el aparato de registro y el chasis.
10. 2. Perfeccionamientos en chasis para cintas de registro magnetofónico, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizados asimismo porque el mecanismo de bloqueo del carrete está constituido por una palanca articulada por su zona media en el chasis y solicitada elásticamente por un resorte en horquilla en el sentido de que un diente extremo de ella engatille en el dentado periférico de la valora principal del carrete, siendo el otro extremo libre de dicha palanca el que recibe la acción de un resalte del aparato de registro para deshacer el precitado engatillado cuando se desea que el chasis, al acoplarse con dicho aparato, entre en funciones.
15. 20. 3. Perfeccionamientos en chasis para cintas de registro magnetofónico, caracterizados por el hecho de dotar al chasis de un mecanismo que facilite el cambio de orientación de la cinta magnetofónica a su salida del centro del carrete, estando constituido dicho mecanismo por una simple varilla anclada por sus extremos en el propio chasis y dis-
- 25.

337807

18 FEB



puesta en el mismo en forma tangencial con respecto al núcleo del carrete, justamente por el punto de salida de la cinta.

4. Perfeccionamientos en chasis para cintas de registro magnetofónico.
- 5.

La presente memoria consta de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

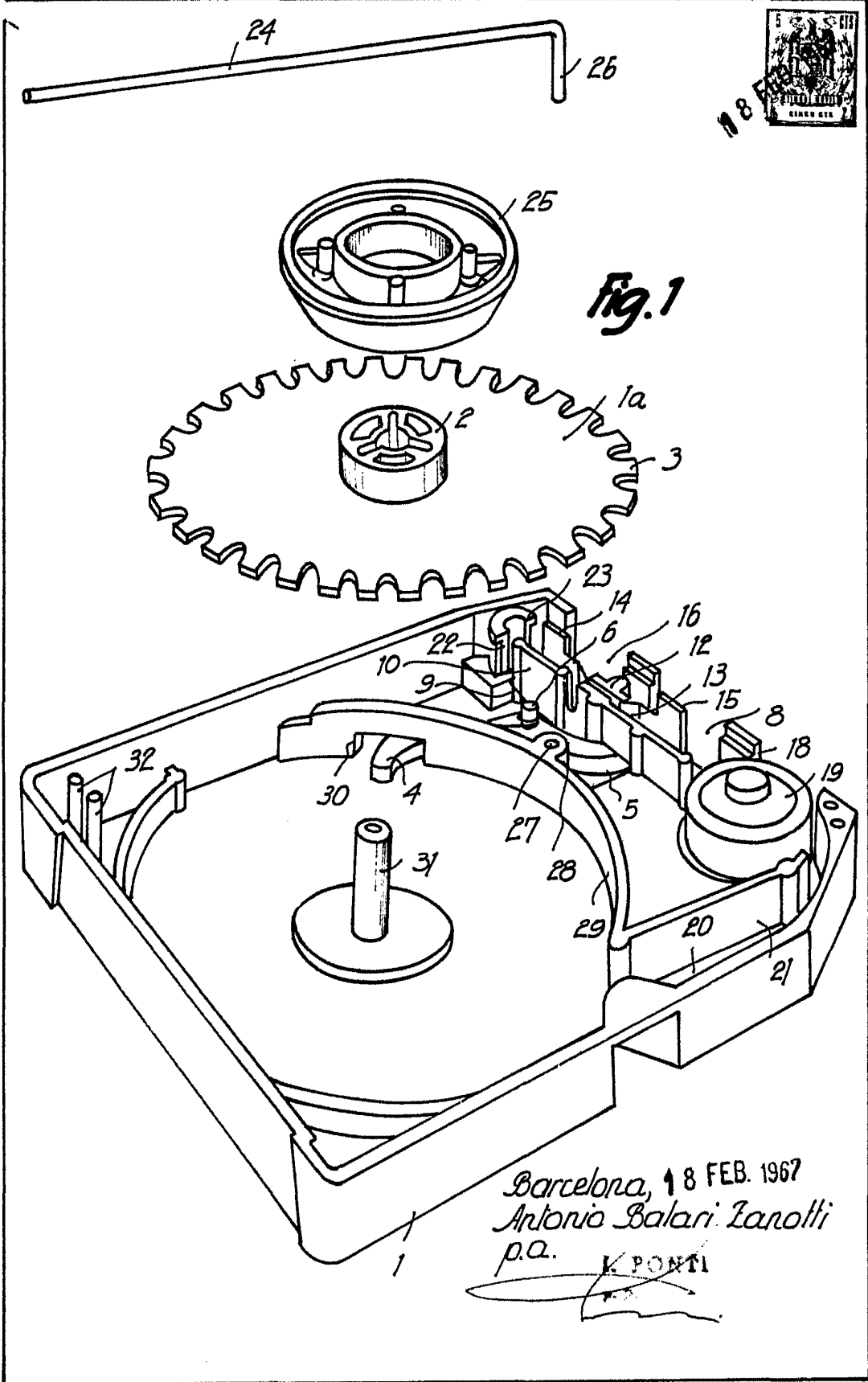
Barcelona, 18 de febrero de 1967

ANTONIO BALARI ZANOTTI

p.a.

I. PONTI

P.F.



14504

Barcelona, 18 FEB. 1967
Antonio Balari Zanotti
p.a.

K. PONTI

14504

